

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,415 DE LA MAÑANA.

MADRID, OMINGDO 25 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutarán los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por semestre.

Terminada la impresión de la obra titulada SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS, que ofrecimos de regalo en el mes de julio último, pueden pasar por esta administración aquellos de nuestros suscritores que tengan derecho á la misma y les será entregada.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real decreto alguno.

Por real orden de 10 del corriente, publicada ayer en la Gaceta, S. M. la Reina se ha servido dictar las reglas para el orden de ascensos en las diferentes clases del cuerpo jurídico-militar, como asimismo determinar de una manera estable los derechos que para su colocación correspondan á los individuos del mismo que se encuentran en situación pasiva.

En vista de la certificación del acta de arqueo y del estado en que se encuentran las cajas de la Sociedad de Crédito comercial y agrícola de Córdoba, se ha declarado definitivamente constituida la citada Sociedad, autorizándola desde luego el gobierno de S. M. para que pueda dar

principio á las operaciones propias de su instituto; mandando al mismo tiempo que se devuelva á los fundadores de la referida Compañía el depósito previo que consignaron en la sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia de Córdoba.

La Gaceta de ayer publica la relación de los aspirantes del colegio naval militar que han sido promovidos á guardias marinas de segunda clase, por orden de antigüedad que les corresponde, cuyos nombres son los siguientes:

D. José Rodríguez Trujillo y Sanchez, D. Ricardo Brú y Bobadilla, D. Salvador Montaner y Vega Verdugo, D. Eduardo Nuñez de Haro y Alarcon, D. José de Costa y Velez, D. Juan Brechtel y Abberti, D. Joaquín Vales y Rodriguez, D. José Luis Rivera y Darder, D. Francisco de Asis Vazquez y Perez de Vargas, D. José María Fernandez de Córdoba y Castillo, D. José Mac-Crohon y Seidel, D. Martín Ramirez de Cartagena y Tasara, D. José Aguilar y Martell, D. Orestes Paadin y García, D. Alfonso Lopez y Aldazabas, D. Fernando Bustillos y Pery, D. Federico Serantes y Ulbrich, D. José Montojo y Alonso, D. Manuel Roldan y Fossi, don Juan Pizarro y Pizarro, D. Antonio Parrilla y Rodriguez, D. Mariano Matheu y Martinez, D. Francisco Ibarra y Gamero, D. Miguel Grances y Carmona.

Por la dirección general de contabilidad se publica la carpeta-extracto de las relaciones examinadas y aprobadas por la referida dirección, demostrativas del importe de las dos terceras partes líquidas de los ingresos realizados por ventas de bienes de propios y provinciales, ejecutadas desde el 2 de octubre de 1858 en adelante.

El día 29 del corriente á la una de la tarde se verificará en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde-corregidor, y con sujeción á lo prescrito en el art. 10 del real decreto de 20 de agosto de 1861, el público y solemne sorteo de las obligaciones municipales del empréstito de 1863.

La Gaceta de procuradores publicó ayer un sentido artículo encaminado á demostrar una necesidad de que se ha ocupado LA CORRESPONDENCIA repetidas veces. Esta necesidad es la de facilitar á

los juzgados de primera instancia locales decorosos, puesto que los jueces se ven hoy reducidos á despachar en sus mismas casas ó en lugares impropios de la honrosa misión que desempeñan. Así es, que en habitaciones mal dispuestas para actos que debieran ejercerse de un modo mas conveniente, se practican diligencias, especialmente las de prueba en causas civiles y criminales, donde se ven confundidos, juez, abogados, procuradores, alguaciles y testigos de ambas partes, lo cual ocasiona controversias y disputas desagradables, que ceden en desprestigio de la administración de justicia.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Marquina, de cuarta clase, con fianza de 4,000 rs., en el territorio de la audiencia de Burgos.

El 27 de enero próximo á las doce del día se arrendará en pública subasta el portazgo de Melgar de Fernamental.

En la sesión del Congreso de anteayer se leyeron y se anunció que pasarían á la comisión de actas varias reclamaciones relativas á las de los distritos de Pontevedra, Bonillo, Madrid, Santa Marta de Ortigueira, Igualada y Ordenes.

Todos los periódicos han respondido dignamente á la escitación del gobernador de esta provincia en la reunión celebrada hace dos noches, según dimos cuenta á nuestros lectores, para tratar de dar apoyo á la biblioteca de dramáticos griegos, publicada por la iniciativa y bajo la protección del citado señor gobernador, y traducida en prosa castellana por D. Eduardo de Mier. La Gaceta consagra ayer á este asunto un extenso artículo que merece llamar la atención del público.

La serie de tragedias y comedias de que se compondrá la Biblioteca de dramáticos griegos, que bajo la protección del señor gobernador de esta provincia se va á publicar, es la siguiente:

TRAGEDIAS.

De Eurípides.—Hecuba.—Orestes.—Las Fenicias.—Medea.—Hipólito.—Alceste.—Andrómaca.—Las Suplicantes.—Ifigenia en Aulide.—Ifigenia en Tauride.—Rheso.—Las Troyanas.—Las Bacantes.

—Los Heráclidas.—Helena.—Yon.—Hércules furioso.—Electra.—El Cíclope, drama satírico.

De Sófocles.—Ajax furioso.—Traquinianas.—Philoctetes.—Edipo, Rey.—Edipo en Colona.—Antígona.—Electra.

De Esquilo.—Prometeo encadenado.—Los siete delante de Tebas.—Los Persas.—Agamenon.—Las Choephoras.—Las Eumenides.—Las Suplicantes.

COMEDIAS.

De Aristófanes.—Los Acharnianos.—Los Caballeros.—Las Nubes.—Las Avispas.—La Paz.—Los Pájaros.—Las mujeres que celebran la fiesta de Ceres.—Lysistrata.—Las Ranas.—Las Arengadoras.—Pluto.

Cada tomo de unas 400 páginas, costará 20 rs., y se halla ya en prensa el primero.

Se asegura, dice el Eco de Cuenca, que en algunos pueblos del partido de Belmonte donde existen comisionados de apremio, han manifestado los ayuntamientos que de no verificar la cobranza en especie, no es posible recaudar cosa alguna por la falta de transacciones mercantiles que hace algun tiempo se viene experimentando.

Los periódicos portugueses traen numerosos detalles de los estragos producidos por un furioso huracán que se presentó el 13 del corriente hacia la parte de la costa. Muchas han sido las desgracias en mar y en tierra; casas destruidas, arboledas arrancadas, barcos perdidos y no pocos desastres personales. Tales son en conjunto los acontecimientos que sobresalen en las descripciones de los periódicos.

Dentro de dos meses, según El Faro Asturiano, quedarán inaugurados los trabajos del ferro-carril asturiano, á cuyo fin se espera muy pronto en Oviedo al actual concesionario Sr. Ruiz de Quevedo, que va á disponer lo necesario al efecto.

Hace pocos dias celebró su primera misa en Barcelona el presbítero D. Ignacio Soler y Mario, natural de Calafell, que á los cuarenta años de edad y después de veinticinco de la vida de marino ha tenido bastante fuerza de voluntad para emplear seis años de colegial inter-

no de un seminario para seguir la carrera eclesiástica.

Los señores duques de Montpensier han visitado estos dias el Asilo de Sevilla, quedando muy complacidos del excelente estado en que se halla aquel piadoso establecimiento.

Ha sido aprobado por el gobierno de provincia de Málaga el expediente formado por el ayuntamiento para designación de sitio donde construir un nuevo cementerio. En su consecuencia, se procederá á la formación de los estudios, presupuesto, etc., para la obra. El nuevo cementerio será en el sitio llamado Corral de las Vacas, al Oeste de aquella ciudad, y á distancia de uno y medio kilómetro.

El ayuntamiento de Málaga ha acordado que tres nuevas calles de aquella ciudad, inmediatas á las playas de San Andrés, donde fueron fusilados Torrijos y sus compañeros, lleven los nombres de Lopez Pinto, Flores Calderon y Golfín.

La Verdad anuncia las dimisiones de los Sres. Ochoa y Orovio para el día en que se constituya el Congreso. Podemos desmentirlo.

La inspección del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria de esta corte, está llevando á cabo un trabajo verdaderamente colosal, que así interesa á la ciencia en principio como á sus aplicaciones al gobierno y régimen de la sociedad. Se trata de utilizar por medio de la estadística, el inmenso caudal de datos con que cuenta ya el dicho cuerpo facultativo, lo mismo respecto al sexo, edad, estado civil, profesion, vivienda, etc., de los enfermos que á las principales circunstancias de las enfermedades observadas por los profesores de esa institucion desde 1.º de enero de 1859 hasta la fecha.

Este trabajo recae nada menos que sobre unos 100,000 enfermos. Tan grandes resultados serán debidos al ilustrado é infatigable celo de D. Santiago Ortega y Cañamero que desempeña, desde hace ocho años y gratuitamente, la plaza de inspector del mencionado cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria.

Los bienes nacionales acaban de ser

172

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Caballero...

—Vivo en la calle de Courcelle, en una casa propia, muy vasta, y rodeada de jardín. Yo habito el primer piso; os ofrezco el cuarto bajo, á no ser que prefirais vivir aparte completamente.

—En ese caso, añadió lord Harry, tendreis un entresuelo en la calle de la Chaussée d'Antin, y os pediré me hagais el favor de venir á comer conmigo dos veces por semana.

—Por mucho que quise defenderme, lord Harry no quiso oír. Me prometió nombrarme su heredero, y como yo tenía escrúpulos aun, pretendió tener agravios del difunto Sorin, y por consiguiendo me probó que obrando así ejercía una venganza.

—Rompí mi casamiento.

—Y lord Harry os adoptó?

—Sí señora.

La vizcondesa de Vertpré-Santeuil abrió los ojos desmesuradamente.

—¿Qué habeis hecho de esa fortuna?

—Esperad... durante tres años he sido la admiración de París por el lujo de mis caballos y el atrevimiento de mis apuestas. Un día hice saltar el treinta y cuatro de Badem, y me bati en quince dias con once oficiales austriacos, en la época de la guerra de Crimea.

—Borrascosa vida habeis tenido, observó la vizcondesa sonriendo.... Pero... ¿esa fortuna?...

—Una noche, al salir de una cena donde habia comido demasiadas trufas, lord Harry murió de repente, y antes que el acta de adopción hubiera sido regularizada en Inglaterra.

—Un mes despues vi llegar á mi casa una mañana á un gentleman del condado de Kent que me probó que era el pariente mas cercano de lord Harry, si bien en grado décimo sexto.

—El caballero atacó el acta de adopción y ganó el pleito ante tres jurisdicciones, y yo fui desposeído.

—Una mañana, concluyó el marqués, me rogaron que dejase el palacio de lord Harry, para que entrase en posesión de él el susodicho gentleman.

—Y no salvasteis nada de ese naufragio?

—Yo tenia deudas que el heredero de lord Harry no quiso pagar. Dejé la casa con algunos centenares de luises, cuyo último fragmento es esta pieza de cuarenta sueldos de que tuve el honor de hablaros hace poco.

—Caballero, dijo la vizcondesa, vues-

tra historia me agrada y me edifica completamente.

El marqués se inclinó.

—Hace poco os decía que tenia en la mano vuestro negocio.

—Espero, señora.

—¿Qué diriais de una viuda de veintin años?

—¿Rica?

—Cien mil libras de renta.

—¿Linda?

—Bellísima.

—¿Y... algo noble?

—Hum! dijo la vizcondesa. Su padre se llamaba Michon. Pero ella se casó con el conde de Haute-Futaie.

—Nombre singular!

—Su esposo se llamaba Leloup.

—¡Ah! ya caigo... Conozco esa historia, dijo el marqués. El padre fué ennoblecido por la Restauracion.

—Precisamente.

—¿Y podríais hacerme presentar? La vizcondesa de Vertpré reflexionó un momento, y miró con mas atencion que nunca al marqués.

—A fé mia, dijo, juguemos á cartas limpias, caballero.

—No deseo otra cosa, señora.

—Sois marqués, joven y buen mozo. Teneis talento, la audacia de un hombre de mundo que conoce lo que vale; pero os falta el nervio de la guerra.

—¡Ay!

—Un hombre como vos debe tomar por asalto en tres semanas el corazón de la condesa.

—Lo espero.

—Mas para eso necesitaríais un departamento de soltero bastante conveniente, un poney-chasse con buenos caballos, un groom y un ayuda de cámara, y cien luises en vuestro bolsillo el día en que querais jugar.

—Si, señora...

Una sonrisa apareció en los labios de la negociadora en casamientos.

—Señor marqués, continuó, yo me veria mucho más apurada que vos si tuviese que probar mi título. Por consiguiendo, no os admirareis si no trato los negocios tan elevadamente como una hija de las cruzadas.

—Adelante, dijo el marqués.

—Soy mujer de negocios...

—Lo sé, señora.

—Voy á arriesgar bastante con vos; voy á prestaros dinero...

El marqués se estremeció de alegría.

—Esperad... el dote de la señora con-

TERCERA PARTE.

LA AGENCIA MATRIMONIAL.

I.

F. Una mañana del mes de enero de 185... á eso de las diez y media, un joven de veinte y siete á veinte y ocho años, alto, delgado, bastante mal vestido, pero de franca y distinguida fisonomía, iba por la calle Gaillon, dirigiéndose hacia el boulevard. Un frac negro, cuyo paño dejaba ver ya todo el tejido, botas viejas, un sombrero grisiento por los bordes, un chaleco de pelo de cabra bastante gastado, y un pantalon de casimir, muy brillante por las rodillas, componian su traje.

Pero en cambio nuestro joven llevaba una ropa blanca interior de irreprochable blancura, y sumamente fina.

Cuando hubo pasado la plaza Gaillon, tomó por la calle de la Michodiére, y empezó á levantar la cabeza y á mirar los números impares.

En fin, se paró en el número 17, y antes de pasar el umbral, sacó un periódico de su bolsillo, lo desdobló, buscó la cuarta plana, y volvió á leer el anuncio inglés siguiente:

CASAMIENTOS.

La señora vizcondesa de Vertpré-Santeuil, recuerda á las madres de familia que sus vastas relaciones en la sociedad le permiten ocuparse con fruto de las negociaciones mas delicadas.—17, calle de la Michodiére, de doce á cinco los miércoles, viernes y sábados.

—No hay duda, este es el número 17, dijo para sí el joven.

Y entró en el portal, y se dirigió hacia una escalera que habia á la izquierda, debajo de la bóveda.

—¿A donde vais, caballero? preguntó el portero medio saliendo de su chiribitil.

—¿La señora de Vertpré?

El portero miró de arriba abajo bastante desdenosamente al pobre diablo.

—Principal, respondió.

Nuestro joven subió con presteza una preciosa escalera guarnecida con una ancha banda de moqueta, y se detuvo delante de una puerta de dos hojas.

Apenas hubo tocado el boton de cristal de la campanilla, cuando la puerta se abrió.

Un lacayo de librea negra se quedó mirando al joven tan desdenosamente como el portero.

Pero, poco intimidado, el joven entró con la cabeza erguida, y su atrevida desenvoltura y su esquisita distinción corrigieron tan bien la impresion enfadosa de su lastimoso traje, que el criado le hizo un saludo de los mas respetuosos.

—¿La señora vizcondesa está visible? preguntó el joven con desenfado.

—Sí señor.

Y el lacayo, abriendo otra puerta, introdujo al joven en un magnífico salon amueblado con gusto, y que se asemejaba mas al arrabal Saint-Honoré que al barrio de los Italianos.

—¿Quiere el señor decirme su nombre?

El joven se desabotonó el frac y sacó de su bolsillo una cartera que contenia la única tarjeta.

—He hecho bien en conservarla preciosamente, dijo para sí. Es la última, y ¿quién sabe cuando tendré veinte francos para hacer grabar otras?

La tarjeta llevaba en la esquina izquierda un escudo, y encima una corona cerrada.

Debajo se leia este nombre:

El marqués de Guscelin.

El criado dirigió una mirada á las ar-

vendidos a una sociedad que se propone dividirlos en pequeños lotes para venderlos en detalle.

El Estado conservaba estos bienes que le producen 2 a 3 por 100, mientras que para hacer frente a sus necesidades financieras tenía que contratar empréstitos al 7 y al 8 por 100.

Dentro de poco empezarán las negociaciones entre Francia y Austria para ajustar un tratado de comercio. El gobierno francés quiere además que dichas negociaciones sirvan para un tratado marítimo y otro de propiedad literaria.

Anteayer fué secuestrado el número de *La Soberanía nacional*, según dice ayer *Las Novedades*.

El *Progreso constitucional* conmemora ayer el brillante hecho de armas que en la Noche-Buena de 1836 llevó a cabo el ejército constitucional al mando del general Espartero, derrotando al del pretendiente y salvando a Bilbao, que estaba espuesta a caer en poder de sus sitiadores después de una heroica defensa.

Las últimas noticias de Montevideo dicen que debía verificarse en aquella población una conferencia bajo los auspicios de los cónsules de Francia y de Inglaterra para ajustar la paz con el gobierno del Brasil. Las tropas brasileñas que iban por tierra han detenido su marcha. En el interin que se conviene la paz se ha ajustado un armisticio.

En Alicante deben abundar las mujeres calvas ó peladas, si es cierta la siguiente noticia que da un periódico de aquella ciudad, desebriendo lo mismo que ellas procuran ocultar.

«A diez mil y pico de reales ha ascendido el valor de los añadidos de cabellos para señoras vendidos en lo que va de año en una sola de las peluquerías de esta capital.»

Leemos en un diario de Alicante: «Según tenemos entendido, las disposiciones adoptadas por el señor gobernador para poner coto a los disgustos promovidos por las tripulaciones extranjeras han sido perfectamente acogidas, como era de esperar, por los señores cónsules, los cuales se disponen a apoyarlas decididamente y a coadyuvar por su parte a que llenen su objeto.»

Así lo ha manifestado a la autoridad oficialmente el señor cónsul de Inglaterra, el cual ha dispuesto hacer imprimir en el idioma de su nación las prescripciones dictadas por la autoridad y entregar un ejemplar de ellas a los capitanes de los buques en el momento de llegar al puerto, a fin de que sepan la responsabilidad en que incurren si no adop-

tan las disposiciones convenientes a evitar toda clase de escosos por parte de sus subordinados.»

Nos complacemos en hacer público un acto religioso que ha tenido lugar el miércoles en las cárceles de Zaragoza. La antiquísima sociedad denominada del Buen Pastor, que tantos beneficios viene haciendo a los pobres encarcelados, con arreglo a sus estatutos, ha tenido estos últimos días pláticas morales y dispuesto se confesasen 108 hombres y mujeres existentes en las cárceles, los que recibieron el Sacramento de la Eucaristía con el mayor recogimiento. Asistieron a este acto los individuos de la sociedad, el señor cura de la parroquia, capellan de la cárcel y demás dependientes.

En la provincia de Valencia continúan los robos. Ultimamente nos da cuenta la prensa valenciana de uno que se ha cometido en Muro por 12 criminales que asaltaron una casa y huyeron sin que hayan sido aun capturados.

Ha sido suspenso de empleo y sueldo por el gobernador de la provincia de Málaga el inspector de vigilancia del distrito de la Merced.

Segun las últimas noticias de Turin, la francmasonería húngara se ha constituido recientemente. M. Turr ha sido nombrado gran maestre efectivo de la Orden, y M. Kossuth honorario; el Gran Oriente de Italia ha felicitado por estos dos nombramientos al Gran Oriente de Hungría. Esta nota misteriosa quiere decir que la francmasonería se emplea como medio revolucionario y subversivo desde el viaje de Garibaldi a Londres y su entrevista con Mazzini.

Los periódicos de Granada hablan con grande elogio de la gran función religiosa celebrada en aquella ciudad por la real hermandad de la Virgen de la Concepcion. El capitán general presidió el acto en nombre de S. M. y A. R. el príncipe de Asturias. Para que la fiesta fuese tan solemne como se proponía la hermandad, no escasearon medio alguno los mayordomos señores Villanova y marqués de Castillo.

En el teatro de San Fernando de Sevilla se ha estrenado con grande éxito el conocido drama religioso del señor Franquelo titulado *Herodes*, que tantos aplausos valió a su autor cuando se ejecuto por vez primera en el teatro de Málaga.

Escriben de Cartagena que la fragata blindada *Numancia* había llamado extraordinariamente la atención de los vecinos de aquella ciudad. El buque dicen que ofrece un aspecto feo por el corte es-

pecial que presenta, a consecuencia de sus condiciones de blindaje. Tiene mucha estension de quilla, y sobre cubierta lleva, además de su colosal chimenea, correspondiente a la máquina de fuerza de 1.000 caballos, dos torres de hierro, cuyas paredes tienen 5 pulgadas de grueso y 18 de forro de madera. La de popa sirve para el comandante en los casos de combate, y la de proa para el segundo comandante; desde ellas parten conductos de voz para el depósito de pólvora, para las baterías, y en fin, para todas partes a donde en casos tales puede tener que dirigir órdenes el jefe; lleva una máquina para un bote que se mueve por el hélice, y no carece en fin de todo lo necesario y útil en paz y en guerra.

En cuanto a su construcción, se opinaba por los inteligentes que no ofrecía esas bellezas de remates que distinguen a los buques construidos en los astilleros del Estado; pero que la juzgan sólida y apropiada. La artillería se le iba a colocar inmediatamente, para que pronto pudiera salir a la mar y emprender su marcha.

Las Cámaras italianas siguen trabajando y aun votando a veces sin haber número legal: en el Senado se ha discutido y aprobado la ley que concede una pensión a los mil de Garibaldi; esto alienta, naturalmente a los invasores del Véneto.

Una carta de París dice que el elegido para reemplazar a Mr. Mocquard como jefe del gabinete del emperador, es el señor Conti, natural de Corcega, y antiguo republicano, que desde el golpe de Estado del 2 de diciembre se hizo bonapartista. Mr. Conti es actualmente consejero de Estado.

El secretario particular del emperador será M. Pietri, también corso.

El P. Jacinto, cuyos sermones en la iglesia de Nuestra Señora de París tanto están llamando la atención, ha sido presentado al emperador Napoleón.

El célebre jesuita P. Félix está llamando la atención pública con sus sermones en la ciudad de Rennes. Parece que en su último sermón predicó sobre la obediencia que se debe a los soberanos.

El *Herald* de 27 del mes último publica dos columnas de extractos de los periódicos del Sur, cuyos artículos, escritos en los términos mas fuertes, manifiestan gran descontento en las poblaciones. Al presidente Jefferson Davis se le acusa de aspirar a la dictadura, y su política, duramente calificada como destructora de la libertad civil, ha escitado la indignación general.

—El mismo periódico del Norte declara que en Washington se está formando un expediente sobre la creación de un fuerte

partido que en la actualidad trabaja por la reincorporación de Alabama, Georgia y Mississippi a la Union. Se asegura que en el próximo discurso de Lincoln a la Cámara se tocará este punto de una manera terminante, indicando que el gobierno auxiliará el movimiento unionista de los Estados referidos.

La crisis ministerial en Portugal se ha limitado a la salida del ministro de Marina, de cuyo departamento se encarga interinamente el ministro de Fomento.

En breve se verificará un tratado de comercio y navegación entre las ciudades anseáticas y Francia, y otro sobre propiedad literaria. Para ambos servirán las mismas bases que se adoptaron en el tratado entre Francia y el Holstein.

La *Gaceta oficial* de Baviera desmiente del modo mas terminante el rumor de que el gobierno francés negociaba con el de Baviera para adquirir un terreno carbonifero.

Ha propuesto un periódico que, después de que termine la esposicion de pinturas, se haga otra de todos los cuadros nacionales de pertenencia particular, muchos de los cuales son desconocidos y podrian servir en gran manera a la historia del arte, atrayendo al mismo tiempo a nacionales y extranjeros a una solemnidad artística, que seria de grande importancia. A una idea parecida responde el museo de Luxemburgo de París que no es otra cosa que una esposicion permanente.

El gobierno, según hemos oido, vé con dolor, pero tranquilamente, la actitud en que se han colocado para con él algunos hombres y periódicos del partido moderado. Lo vé con dolor, porque su primer deseo es llevar adelante la reorganización de ese partido, de cuyas doctrinas no se apartará un momento. Pero también marcha tranquilo porque el disgusto de ciertas individualidades, por culminantes que sean, no le separarán de la senda de sincero constitucionalismo que se ha trazado. Será moderado pero liberal, y si no pudiera ser liberal no seria gobierno. Las leyes que presentará en breve al Parlamento, y en las que dando todas las garantías posibles al orden y a la monarquía se conceden iguales garantías a la libre emision del pensamiento y a la seguridad individual; y las declaraciones terminantes que el gabinete hará en el seno de las Cortes, demostrarán en breve que los hombres moderados deben esperar el triunfo de sus doctrinas, y los hombres constitucionales que nada se haga contrario a la ley ni al progreso del siglo.

El gobierno desea y pedirá a sus amigos que hagan cuanto les sea posible para que el Congreso quede constituido para el 2 de enero. Siendo muy pocas las actas que vienen protestadas, la comisión permanente y la auxiliar de actas presentarán del 28 al 31 dictámenes sobre todas las que no traen protestas y una vez aprobadas las actas podrá realizarse el deseo del gobierno.

En la discusión que hubo el 23 en la junta consultiva de guerra, sobre si se debe abandonar ó conservar la isla de Santo Domingo, el marqués de la Pezuela estuvo por la negativa bajo el punto de vista militar, pero subordinando el hecho a lo que aconsejara al gobierno otras consideraciones políticas ó económicas. Los demás vocales, abarcando en conjunto la cuestión, y sin negar la posibilidad de dominar momentáneamente la insurrección, se pronunciaron por que debía abandonarse la isla, donde se sacrificarían nuestros soldados, víctimas, no de los contrarios, sino del clima, sin gloria y sin utilidad alguna para la patria.

Ayer se han reunido en el Congreso las comisiones auxiliar y permanente de actas, y han aprobado recíprocamente las de los individuos de una y otra comisión.

De las 286 actas presentadas en el Congreso, 230 vienen sin la mas ligera protesta.

La *Agencia Havas* nos remitió ayer los siguientes *DESPACHOS TELEGRÁFICOS*:

Berlin, 23.
Del fallo recaído en la causa formada a los polacos con motivo de los sucesos políticos acaecidos en aquel país, resulta que once polacos ausentes han sido condenados a muerte, ciento absoeltos y veintisiete internados por uno ó dos años.

Paris, 24.
Dice «El Monitor» que el tratado franco-prusiano empezará a regir definitivamente con toda su fuerza y vigor desde el 1.º de julio de 1866.

Munich, 23.
En las negociaciones de Bamberg entre el ministro de Estado de Baviera Pfordten y el de Sajonia Beust, existe el mas completo acuerdo.

Nápoles, 22.
La cosecha de aceite de aceitunas ha sido abundantísima en el presente año. Los precios de dicho artículo han bajado un 50 por 100.

Hallándose ligeramente indispueta la excelentísima señora condesa del Montijo, no recibirá hoy domingo.

Corre entre los progresistas y *Las No-*

mas y al título de marqués, y volvió a saludar.

Después acoró un sillón al joven, que se sentó muy tranquilamente delante de la chimenea, como si hubiese estado en su casa ó en la de su más íntimo amigo.

El criado salió, y nuestro joven permaneció solo cerca de diez minutos.

Luego se abrió una puerta. Una viejecilla, que podría tener setenta años, vestida con estudiada sencillez, apareció entónces y fué derecha a donde estaba el joven.

Este se levantó, y saludó con su distincion y naturalidad acostumbradas.

—¿La señora vizcondesa de Vertpré? dijo.

—Yo soy, caballero.

La negociadora en casamientos se sentó en un sofá perpendicular a la chimenea y con un gesto invitó al joven a sentarse.

Una ojeada le había bastado para juzgar del estado deplorable del traje de este.

—Señora vizcondesa, dijo entónces el joven; soy más que pobre: no tengo más que lo puesto, y en el bolsillo una moneda de cuarenta sueldos que forma todo mi caudal.

La viejecilla permaneció grave.

El joven continuó: —Mi pasivo se compone de treinta mil francos de deudas, y pienso pegarme un pistoletazo si no me sacais de este apuro.

—Caballero, replicó la negociadora; advino el objeto de vuestra visita: queis casaros.

—Sí, señora.

—Desgraciadamente, en los tiempos que corren, quien nada tiene nada encuentra, y vuestra situación...

—¡Ah! perdonad, señora, olvidaba decir que tengo un dote de cien mil escudos, es decir, un título de marqués bien auténtico.

—En efecto, ya es algo.

—Desciendo en línea recta de Bernardo Guesclin, hijo natural de Bertran Duguesclin, y tengo los documentos justificativos.

La vizcondesa de Vertpré-Santeuil, que no tenía tal vez una genealogía tan bien establecida, miró con atención al joven.

El marqués se levantó.

—Señora, dijo, hacedme el honor de mirarme, y suponed que estoy vestido como debo estarlo, como un hombre de mi casta, que tengo un tilbury, un ca-

ballo inglés, un groom, cien luises en mi bolsillo para las eventualidades del día, que como en el Jockey, y que me esperan esta noche en casa de la duquesa de P... L... donde acostumbro dirigir el *cartillon*.

—¿Y bien, caballero?

—Pues bien, señora, si con estas condiciones yo os dijese: «Tengo cien mil escudos de deudas, y vengo a rogaros me halleis una mujer, viuda ó soltera, con tal que sea muy rica, que me traiga cuarenta ó cincuenta mil libras de renta, y me pague mis deudas...» ¿qué me responderiais?

—Eso podría hallarse, dijo la negociadora en casamientos.

—Y la hallareis, añadió el joven con sangre fría, volviéndose a sentar en el sillón que acababa de dejar.

De pronto, la vizcondesa de Vertpré-Santeuil se dió en la frente.

—¡Ah! ¡Dios mío! dijo, creo que tengo lo que os conviene.

II.

El joven del frac raído, que llevaba un título de marqués auténtico, y descendía de Bertran Duguesclin, miró un momento a la vizcondesa de Vertpré-Santeuil, y espero a que se explicase.

Esta, poco solícita sin duda en ir derecha al objeto, examinó al joven con mas atención.

—¿Qué edad teneis, caballero?

—Veinticinco años.

—¿Dónde habeis nacido?

—En Bretaña.

—Perdonadme todas estas preguntas, pero son necesarias: es preciso que yo esté bien enterada, para ocuparme útilmente de vos, de las cosas mas indispensables.

—¡Oh! esperad, señora, respondió el marqués, voy a haceros mi biografía en algunas palabras, pero será completa.

Y el joven, que se hallaba cada vez mas a sus anchas en el suntuoso salon de la señora de Vertpré-Santeuil, se recostó en su sillón y dijo:

He nacido en Bretaña, en el antiguo principado de Leon. Mi padre fué coronel de la guardia real.

—¡Ah!... en efecto, dijo la vizcondesa, creo haber conocido a un oficial que llevaba vuestro nombre, un oficial de há-

sares... —Era mi padre. —Continuad, caballero.

El marqués prosiguió:

—«El castillo de Kerloven, donde nací, era una pobre ruina que se venia abajo trozo a trozo. Un día se cuarteaba el lienzo de un muro, otro se venia abajo una torrecilla.

«Sólo nos quedaban unas diez toesas de las diez leguas cuadradas de pais que habíamos poseído en otro tiempo.

«Estaban aún tan bien hipotecadas por mas de su valor, cuando una mañana un ugiere que se llamaba Concarneau, como la ciudad bretona, fué a rogarlos, lo mas cortesmente del mundo, que nos desalojaramos de allí.

«Mi padre estaba postrado en el lecho con un acceso de gota.

«La llegada del ugiere le causó tal revolución que aquella misma noche la gota se le subió al corazón y lo ahogó.

«A mí me permitieron que permaneciese en Kerloven hasta después del entierro.

«El castillo fué vendido en mil seiscientos francos a un industrial de Nantes que hizo de él una fábrica de jabón. Los aldeanos de los alrededores se repartieron entre sí las tierras.

«En cuanto a mí, vine a París con cincuenta escudos y mis pergaminos.»

—Así, ¿nunca habeis sido rico? preguntó la vizcondesa de Vertpré-Santeuil.

—¡Ah! perdonad...

—¿Desde la muerte de vuestro señor padre?

—Sí, señora.

Y el marqués continuó: —«Los cincuenta escudos que poseía era todo lo que quedaba del último semestre de la pensión de retiro de mi padre. Pero yo tenía en París una tia que poseía alguna fortuna, y fui a verla. Mi tia me presentó en el arrabal, y me creé algunas relaciones.

«Cuando se lleva el nombre del marqués de Guesclin, me decía ella, y se tiene diez y ocho años, no debe desesperarse. Se halla siempre una mujer rica que se considera feliz al trocar su fortuna por un bello hombre.»

«Mi tia me inculcó tan bien esta idea, que durante dos años me paseé por todos los salones de París buscando la rica heredera que debía volver a dorar mi antiguo blason.

—Sin hallarla?

—Perdonad. Un día encontré a una joven encantadora de la clase media, cuya madre necia y vanidosa, me ofreció es-

pontáneamente la mano. Yo tenía entónces veinte años...

—¿Y bien? dijo la vizcondesa.

—Iban a publicarse las amonestaciones, cuando la casualidad hizo romper este casamiento... Yo heredé...

—¡Ah!

—Fué una herencia singular, señora.

—Escucho, dijo la vizcondesa, que parecía oír con gusto la historia del joven marqués.

Este continuó:

«Había en París hace cinco años un inglés muy original, mas original aun que sus compatriotas. Era de buena nobleza, probaba su filiación directa de la raza normanda, y descendía de cierto Harry, que había medido sus armas en un campo de batalla, con Bertran Duguesclin, mi antecesor. Lord Harry no tenía mujer ni hijos, ni ninguna clase de heredero. Una mañana, la víspera de la publicación de mis amonestaciones, se presentó en mi casa; yo no le había visto nunca.

—«Caballero, me dijo, he sabido que ibais a casaros con la señorita Sorin.

—«Sí, mylord.

—«¿Que os trae treinta mil libras de renta en bienes raíces?

—«Es exacto.

—«La señorita Polidorina Sorin, hija del difunto Sorin, antiguo fabricante de productos químicos en Grenelle, es la novia?

—«Precisamente.

—«¿Y vos os llamais el marqués de Guesclin?

—«Sí señor.

—«Mi querido marqués, me dijo lord Harry, eso no puede ser. Es una alianza abominable, y vengo a impedirlo que la lleveis a cabo.

—«Pero, caballero, la señorita Sorin me trae una fortuna, y yo no tengo un sueldo.

—«Lo sé.

—«Mi tia no tiene mas que rentas vitales que se extinguirán muy pronto, porque su edad es muy avanzada.

—«Lo sé tambien.

—«No soy ni magistrado ni militar; ¿qué quereis que haga un hombre de mi calidad?

—«He previsto esas objeciones. Me llamo lord Harry, y mi antepasado rompió una lanza con el vuestro.

—«Y bien?

—«Tengo cincuenta mil libras de renta, y os adopto.

... repite ayer que el Sr. Gonzalez Brabo, ha arrastrado al duque de Valencia a que se ponga al frente del llamado cuarto partido. El duque de Valencia no es de los que se dejan arrastrar por nadie, mas allá de sus propósitos y opiniones. Ha sido, es y será moderado y defensor y aplicador de las doctrinas de este partido al gobierno; y al marchar de acuerdo con el Sr. Gonzalez Brabo, no aspira a formar ni capitanear ningún nuevo partido, sino a demostrar, ya que las circunstancias lo permiten, y hasta cierto punto lo exigen, que el partido moderado es y puede ser dentro, de sus doctrinas, tan liberal como cualquiera otro de los partidos constitucionales.

La Epoca dice que los jefes mas marcados de las oposiciones en el Congreso parecen ser el conde de San Luis y el Sr. Nocedal, que hoy podrán contar con una veintena de diputados; y **La Libertad** contesta hoy, que este número debe multiplicarse por tres.

Excusado es decir, que en los momentos presentes se acerca a la verdad, más que **La Libertad**, **La Epoca**.

El Diario Español dice que es probable que haya próximamente una crisis, si se tiene en cuenta la derrota que anteaayer sufrió el ministerio en el Senado; pero si no tiene **El Diario Español** otro motivo para esperar la crisis, la noticia de nuestro colega queda desmentida por sí misma. El gobierno no apareció anteaayer en derrota en el Senado, porque si bien es cierto que al votarse el segundo secretario solo hubo un voto de mayoría, en la votación del tercer secretario el candidato ministerial Sr. Rey venció en empuñada lucha al Sr. Sanchez Silva por doce votos. De forma que el ministerio tuvo verdadera mayoría en el Senado.

La noticia que dimos de que los alumnos oficiales de artillería vendrían a seguir sus estudios en Madrid, se ha realizado, habiendo corrido ya las órdenes para que se hallen todos en Madrid el 30 del presente mes.

Segun la orden de la plaza, el servicio militar para hoy es como sigue:

Parada: Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor comandante de la Constitución D. Matias Tenado y benedicto.—Jefe de día: señor comandante del primer regimiento montado D. Ramon Sanjuanena.—Visita de Hospital: segundo ingenieros, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

La direccion general de la Deuda pública participa al ministerio de Hacienda en 15 de octubre último, que con fecha 11 del mismo se ha emitido a favor de los acreedores por el apresamiento de la fragata **Veloz Mariana** y su cargamento una inscripción transferible del 3 por 100 consolidado interior, señalada con el número 1.710, de 46.746,445 rs. 72 cént. de capital, y 1.402,393 rs. 37 cént. de renta anual desde 15 de febrero de 1862.

Anoche a las nueve se cantaron solemnemente maitines a canto llano y de primera clase en la colegiata de San Isidro el Real, celebrándose a las doce la misa del Gallo.

Igual funcion hubo en la capilla de Santa Catalina de los Donados, empezando la misa a las doce en punto, cantada por siete señoritas aficionadas, compuesta y dirigida por el Sr. Oller, distinguido pianista del café de Levante.

También se celebró misa de Gallo en varias parroquias.

La Agencia Havas nos remitió ayer los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

- Paris, 23.**
 Hoy, al terminar la cotización de la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes:
 3 por 100 francés, 65-25.
 4 1/2 francés, 93-30.
 Diferido español, 40 1/2.
 3 por 100 interior español, 43 1/2.
 Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 291.
 Moviliario francés, 927.
 Crédito territorial francés, 1235.
 Ferro-carril del Norte, 370.
 Moviliario español, 603.
 Ferro-carril portugués, 282.
 Fondos turcos, 47 3/4.
Londres, 23.
 Consolidados ingleses, 89 3/8.
 3 por 100 portugués, 48.
 Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo, 29 1/2.
 Idem italianos, 65.
 Idem brasileños, 84.
Amsterdam.
 3 por 100 español, 42 3/8.
 Diferido español, 40.
Anvers.
 3 por 100 interior español, 42 0/10.
 Idem diferido español, 40 0/10.

El periódico de oposicion **El Diario español** confirma lo que hemos dicho de que no era cierto que se hubiese concedido, como pretendia otro periódico, una encomienda de Carlos III a un niño de once años.

Dícese, entre los adversarios del gobierno, que el Sr. Moyano se pondrá en el Congreso al frente de la oposicion moderada. El Sr. Moyano, segun nuestras noticias, puede combatir en un caso especial cualquier medida que se oponga a los principios moderados; pero ni se propone capitanear fraccion alguna ni poner obstáculos a la marcha del gobierno.

El señor conde de Puñonrostro, alcalde-corregidor de Madrid, gestiona con decidido empeño cerca del gobierno para que se lleve a efecto el ensanche de las calles de Peligros, Cedaceros, Preciados, desde el Postigo de San Martin; y merced a sus activas gestiones, ya se ha mandado que den principio las obras de ensanche de la calle de Sevilla, segun dijimos anteaayer a nuestros lectores.

S. M. la Reina ha cedido a los ruegos del cardenal arzobispo Sr. Puento para que se le permita pasar entre sus diócesanos las festividades de pascua. El señor Puento volverá inmediatamente pasadas estas fiestas a Madrid para seguir encargado de la direccion religiosa del príncipe de Asturias, que tan dignamente desempeña.

El Sr. Salamanca ha vuelto a Madrid de su breve espedicion a Lisboa.

La ley de orden público que el gobierno va a presentar a las Cortes ofrece la gran garantía de que nunca ni por ningún motivo pueden ser juzgados los acusados de conspiración o de rebelion armada sino por los tribunales ordinarios y con arreglo al Código penal. La autoridad podrá prevenir el crimen por los medios legales, tendrá marcado el momento en que podrá emplear la fuerza; pero despues de dominado el desorden, no habrá otros tribunales que los ordinarios.

De los doscientos ochenta senadores que hay en Madrid solo asistieron anteaayer a la eleccion de secretarios ciento diez. En la eleccion del duque de Sesto, presentado por la oposicion, influyó mucho las simpatías personales que muchos individuos de la grandeza, moderados y amigos del gobierno, tienen hacia el que fué candidato de oposicion.

Un periódico vuelve a decir anteañoche que para sacar adelante sus proyectos en el Senado, el ministerio va a nombrar o a proponer a S. M. setenta nuevos senadores.

No es cierto. Mas adelante podrá ser que se nombren algunos para llenar las vacantes que en el último año ha hecho la muerte; pero lo que es ahora, el gobierno aguarda tranquilo la aprobacion o condenacion de sus proyectos en la alta Cámara sin propósito de alterar el número de los que actualmente la forman.

Nada hay mas absurdo que lo que dice anteañoche **La Verdad** que el gobierno va a suspender las sesiones de las Cortes, luego que estas le voten una autorizacion para cobrar los impuestos ordinarios, y otra para realizar el empréstito extraordinario de mil millones que proyecta.

Noticias son estas que no merecen siquiera ser desmentidas.

No es cierto lo que dice **El Eco del país** de que el director y propietario del periódico **El Gobierno**, Sr. Catalina, trate de hacer dimision de la direccion general del Registro de la Propiedad que desempeña; y menos que este paso se funde en la circunstancia de que algunos periódicos hayan levantado la bandera del moderantismo puro. Mientras que el gobierno no se separe, (que no está dispuesto a separarse, de los principios del partido moderado, tenemos motivos para creer que el Sr. Catalina no se separará del ministerio.

Dice anteañoche **El Eco del País**: «Por conducto que consideramos autorizado, sabemos que el Sr. Arrazola tiene resuelto presen ar su dimision, y si ya no lo ha hecho, es porque ha considerado como un compromiso de honra y delicadeza presentarse con sus demas compañeros a los cuerpos colegisladores y no suscribirles con su separacion dificultades en estos momentos.»

No tiene fundamento cuanto se dice en las anteriores líneas. El Sr. Arrazola, que abandonó la mas alta, envidiable y tranquila posicion por acudir al llamamiento del duque de Valencia y contribuir a la obra de reorganizacion del partido moderado, mal puede abandonar el ministerio cuando hay responsabilidades que arrostrar y luchas que sostener para que no sea estéril su sacrificio.

La Libertad atribuye a traicion del señor Gonzalez Brabo y de sus amigos la circunstancia de no haber sido nombrado anteaayer secretario del Congreso don Rafael Chacon, pariente del duque de Valencia. Esta asercion es completamente falsa e injusta. Ya dijimos anteaayer que si el secretario de oposicion Sr. Modet habia sido elegido, fué por una combinacion entre los amigos personales de los señores Modet y Moraza, a la que ayudaron los ministeriales partidarios de que tuviera representacion en la mesa la oposicion.

De la **Agencia Peninsular** recibimos ayer los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

- Paris, 24.**
 El «Monitor» en su número de hoy, dice que el tratado concluido entre Francia y Prusia empezará a regir definitivamente a partir del día 1.º de julio del año 1865.
Berlin, 23.
 El Tribunal Supremo de Justicia acaba de pronunciar su sentecnia en la causa intentada a los polacos del ducado de Posen, acusados del crimen de alta traicion.
 La mayoría de los acusados ha sido absuelto libremente.
 Ninguno de los acusados presentes ha sido condenado a la pena de muerte ó a la pena de trabajos forzados.

Once han sido condenados en rebeldia a la pena de muerte, y veinte acusados han sido condenados a un año de residencia forzosa en un punto determinado.

La **Agencia Peninsular** nos remite la siguiente correspondencia particular:
 Paris, 21 de diciembre.

«El emperador recibirá el primer día del año a las grandes corporaciones del Estado, pero SS. MM. II. no recibirán el día 2 de enero, contra la costumbre establecida, porque la emperatriz Eugenia está padeciendo todavía de la enfermedad que le obligó a tomar las aguas de Kalsbad y el emperador se encuentra cada día mas débil y podría difícilmente soportar el cansancio de las recepciones durante dos días.

Se habla mucho estos días de la dimision del ministro de Hacienda Mr. Fould. En los altos círculos se dice lo siguiente: «En el último consejo de ministros el emperador ha interpelado a Fould en un tono bastante brusco expresándole su sorpresa sobre el retraso que experimenta la publicacion de la situacion financiera del Imperio. Fould contestó: «Señor, V. M. se equivoca si cree que en las circunstancias actuales es fácil presentar una memoria favorable sobre la situacion del imperio; aseguro a V. M. que tendria muchísimo gusto en que otro ministro de Hacienda quisiera encargarse de este penoso trabajo.»

Lo positivo es que el Consejo de Estado ha desechado el proyecto de Fould relativamente a la enagenacion de los bosques de la nacion por una cantidad de trescientos millones de francos bajo el pretexto de hacer frente a los gastos de construccion de grandes obras públicas.

La verdad es que Mr. Fould está apuradísimo y que no sabe qué medio emplear para salir del paso.

Lo que se oculta debajo de las palabras: «grandes obras de utilidad pública», no es ya un secreto para nadie. El objeto del gobierno es alejar de Paris millares de trabajadores dándoles ocupacion en los departamentos, porque su gran número ha llegado a ser un peligro.

El contra-almirante Lugeol, amigo personal del duque de Joinville, se ha negado en aceptar la candidatura del departamento de la Charente inferior que con instancias le ha ofrecido el gobierno imperial.

En una de las últimas sesiones del Consejo de los mariscales del Imperio el mariscal Randon se ha expresado en estos términos: «Señores, no hay que esperar mas grandes batallas como las de Magenta, Solferino, etc. La gran epoca militar del segundo imperio ha concluido para no volver.»

Ayer tarde recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS** del interior:

- Gerona, 24.**
 Ha salido para Madrid el gobernador civil dejando encargado del mando al presidente del Consejo provincial, D. Javier Maria Moner.
Bilbao, 24.
 El tren correo que debió llegar ayer tarde a las siete y cuarto, ha llegado esta mañana a las nueve y media por haber descarrilado, segun parece, un tren de mercancías que interceptó la vía.

Discuten ayer los periódicos moderados sobre el verdadero sentido, sobre la significacion precisa que debe darse al párrafo del discurso del Trono en que se dice que una vez resueltos los asuntos de Italia, el gobierno los considerará bajo el punto de vista que aconseja la «mas esquisita prudencia, sin menoscabo del respeto y amor filial que España como nacion católica profesa al Padre comun de los fieles.»

Periódico hay como **El Contemporáneo** que ve en estas palabras el anuncio de que el gobierno piensa reconocer el nuevo reino de Italia, y otros como **El Gobierno** que se adelanta a protestar contra semejante interpretacion; mientras otro tercero, **La España**, pide al ministerio una explicacion que les saque de dudas.

No tenemos nosotros autoridad ni mision para atrevernos a fijar la verdadera significacion de las palabras que sobre Italia ha puesto el ministerio en boca de S. M. la Reina; pero a nuestros ojos, en nuestro sentir, y de cada uno a esta opinion nuestra el valor que tenga por conveniente, lo que el ministerio ha querido decir es:

Que para resolver este asunto solo se ha detenido hasta ahora el gabinete en consideraciones religiosas, y de ningún modo en las políticas, y que el dia que la suerte de Italia se fije, por que Su Santidad acepte las reparaciones y satisfacciones que Francia e Italia le ofrecen, España no esquivará reconocer el nuevo reino con las salvedades y protestas que exigen los derechos eventuales de nuestra Reina y los intereses políticos y sociales de la nacion.

El señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, segun tenemos entendido, recibió anteaayer aviso de que iba a celebrarse un duelo entre dos personas no sabemos por qué motivos. Ladignísima autoridad de que nos ocupamos hizo llamar a los interesados, les obligó a desistir de su propósito y les hizo firmar un acta de su desistimiento, con lo cual quizá habrá logrado evitar un crimen y muchas lágrimas.

Ayer mañana a cosa de las once y media se ha arrojado desde el piso segundo

de la casa núm. 42 de la calle de la Montera, D. V. G. B. marido de la directora de un colegio que hay en la habitacion indicada. Este caballero que, segun se dice, padecía de accesos nerviosos, habia intentado ya antes de ayer consumar este proyecto; pero su esposa habia logrado impedirlo. Mas ayer no se apercibió de nada hasta que el ruido de la gente de la calle le dió a conocer esta desgracia. El presunto suicida se habia dado un fuerte golpe en la frente sobre la ceja derecha, y en el acto le fué administrada la Estremanuccion.

Ayer recibimos de la **Agencia Havas** el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:

Paris, 24.
Nueva-York, 14.—Los periódicos de Richmond anuncian que el general Scherman está a cinco millas de Savannah; no se sabe si va a atacar esta plaza ó a continuar su marcha hacia la costa. Es muy dudoso el rumor de que Sherman habia batido a los confederados a quince millas de Savannah, cerca de Bloowingdall.

El general federal Waerens ha destruido quince millas del ferro-carril Weldon.

El general confederado Beauregard marchaba hacia el fuerte Willon.

Breckenbridge procuraba unirse al ejército confederado de Hood.

El mensaje del gobernador de Virginia se muestra favorable al armamento de los negros.

La Cámara de los reoresentantes ha resuelto notificar a Inglaterra la abrogacion del tratado de reciprocidad con el Canadá.

El oro está a 236 1/8.
 El cambio sobre Londres, a 257.
 El algodón, a 132.

Deseario el Banco de España que todas las clases dependientes del Estado perciban su mensualidad integra en efectivo metálico, ha facilitado a los habilitados, dependencias y corporaciones, cuantas cantidades le han sido exigidas a este fin desde 1.º del corriente, hasta el día de hoy inclusive.

Y para gobierno y satisfaccion de aquellas, se inserta a continuacion, especificado por clases, el pormenor de dichas cantidades:

	Reales vellon.
Ministerio de la Guerra.	30,000
Intendencia general militar.	93,300
Bandera de Ultramar.	60,000
Regimiento infanteria de Isabel II.	49,700
Direccion general de caballeria.	180,000
Segundo regimiento artilleria a Pié.	78,000
Coraceros de la Reina.	122,000
Material de ingenieros militares.	260,000
Comision de ajustes de infanteria.	30,000
Provincial de Ciudad-Real.	46,000
Carabineros del Reino.	36,000
Comision de ajustes de caballeria.	13,000
Artilleria.—Regimiento a caballo.	90,000
Hospital militar.	60,000
Regimiento de Saboya.	95,000
Regimiento infanteria de Sevilla.	7,000
Cazadores de Alcántara.	140,000
Ingenieros militares.	550,000
Caja de Ultramar.	140,000
Provincial de Madrid.	36,000
Regimiento de la Constitucion.	208,000
Provincial de Cuenca.	16,000
Provincial de Talavera.	23,000
4.º regimiento montado de artilleria.	10,500
Fondo de redencion del servicio militar.	300,000
Primer regimiento montado de artilleria.	130,000
Inspeccion de utensilios militares.	70,000
Guardia civil.—Tercio veterano.	570,000
Escuela de administracion militar.	8,000
Intervencion general militar.	16,000
Direccion general de administracion militar.	4,000
Direccion general de infanteria.	420,000
Provincial de Alcalá de Henares.	8,000
Direccion general de artilleria.	160,000
Cazadores de Llerena.	290,000
Regimiento de Cuenca.	60,000
Escuela practica de artilleria.	64,000
Estado mayor del ejército y plazas.	210,000
Tribunal de las Ordenes militares.	12,000
Guardia civil.—Segundo tercio.	124,000
Intulizados de Africa.	4,000
Jefes oficiales dereemplazo.	130,000
Provincial de Guadalajara.	13,700
Generales y brigadieres de cuartel.	610,000
Regimiento de Saboya.	279,000
Coraceros del Rey.	200,000
Real Cuerpo de alabarderos.	209,000
Escuela de Tiro del Pardo.	50,400
Cazadores de la Albuera.	120,000
Artilleria.—3.º regimiento a pié.	140,000
Provincial de Toledo.	6,000
Pensionistas de San Hermenegildo.	160,000
Cazadores de Figueras.	140,000
Provincial de Segovia.	24,000
Hospital militar de Alcalá.	14,000

Tribunal Supremo de Guerra.	4,000
Empleados de ingenieros militares.	10,300
Regimiento de Cuenca.	267,900
6.º regimiento artilleria a pié.	60,000
Coraceros del Príncipe.	205,900
Húsares de Bailén.	97,000
Lanceros de Numancia.	140,000
Infanteria de Marina.	39,000
Maestranza de Artilleria.	270,000
Sanidad militar.	94,400
Guardia civil.	90,000
Obreros de Ingenieros militares.	225,000
Provisiones militares.	610,000
Depósito de la Guerra.	36,000
Capitania general.	25,000
Inspeccion de carabineros.	80,000
Juzgado de Guerra.	24,000
Coraceros de Borbon.	20,000
Colegio de Artilleria.	90,000
Direccion general de Ingenieros militares.	114,000
Direccion general de la Guardia civil.	130,000
Taller de precision de Artilleria.	37,000
Academia de Ingenieros militares.	40,000
Museo de Artilleria.	4,500
Artilleria, 2.º regimiento de montaña.	60,000
Comisiones acts. de guerra.	198,900
Colegio de infanteria.	100,000
Cazadores de Cataluña.	111,600
Inválidos del ejército.	121,000
Fábrica de armas de Toledo.	6,900
Cazadores de Arapiles.	119,400
Secretaria de S. M. el Rey.	90,000
Secretaria del Sermo. señor infante D. Francisco.	40,000
Secretaria del Sermo. infante D. Sebastian.	100,000
Limosneria mayor de S. M. Real casa de Campo y Florida.	90,000
Real Casino.	6,800
Real Sitio del Retiro.	64,000
Real Monte de Piedad.	120,000
Hermanidad del Refugio.	20,000
Congreso de los diputados.	80,000
Fábrica de papel sellado.	100,000
Habilitado del Culto y Clero.	148,000
Id. de juzgados de primera instancia.	140,000
Id. de Monte Pio civil militar, jueces y marina.	200,000
Id. de cesantes y jubilados.	420,000
Id. de viudas y huérfanos.	400,000
Id. de retirados y excluidos.	260,000
Fábrica de Tabacos.	300,000
Habilitado de la Audiencia.	180,000
Obras de la Hacienda Pública.	42,000
Direccion general del registro de la propiedad.	12,000
Junta de Estadística.	168,000
Junta municipal de Beneficencia.	160,000
Depositaria del Ayuntamiento.	600,000
Administracion de Consumos.	152,300
Beneficencia municipal.	6,000
Direccion general de Loterías.	140,000
Tribunal Supremo de Justicia.	14,000
Junta auxiliar de cárceles.	26,000
Inspeccion de ferro-carriles.	12,000
Recaudador de costas de la audiencia.	18,000
Monte Pio de tribunales.	140,000
Ministerio de Gracia y Justicia.	7,000
Direccion de hidrografia.	10,000
Direccion general de aduanas.	18,600
Cuerpo de vigilancia pública.	70,000
Real Academia de Ciencias.	4,000
Imprenta Nacional.	70,000
Clero de San Luis.	8,000
Clero de San Sebastian.	4,000
Serenos y vigilantes subterráneos.	21,600
Personal del gobierno de provincia.	155,100
Direccion y tesoreria de la Hacienda pública.	68,000
Giro mútuo del tesoro.	50,000
Canal de Isabel II.	60,000
Administracion de Beneficencia.	120,000
Administracion del Correo Central.	100,000
Administraciones subalternas de Loterías.	48,000
Ingenieros civiles.	248,300
Mataderos públicos.	34,000
Cuerpo de telégrafos.	57,000
Junta de damas.	20,000
El Ateneo.	8,000
Ministerio de Fomento.	16,400
Museo de Ciencias naturales.	10,400
Comision de evaluacion y repartimiento.	4,900
Ingenieros de ferro-carriles.	84,600
Observatorio astronómico.	15,000
Colegio de señoras de Loreto.	8,000
Comisaría de los Santos Lugares de Jerusalem.	20,000
	15,387,700

Madrid, 24 de diciembre de 1864.

Ha sido nombrada directora de la escuela normal de maestras de Cáceres, doña Angela Zorrilla y Revuelta.

ADVERTENCIA.

Mañana es uno de los tres únicos días del año en que deja de publicarse **LA CORRESPONDENCIA**.

SEGUNDA EDICION.

En los círculos ministeriales se fija así la estadística hoy del Senado, sin contar los miembros de la alta Cámara que puedan venir á Madrid antes de la votación del mensaje y del voto que recaiga respecto de la cuestión de Santo Domingo:

Mayoría ministerial, 104 senadores. Oposición declarada, 58.

Dudosos y pertenecientes en su mayoría á la extrema derecha de la Cámara, 16.

A los periódicos que han supuesto que el Gobierno se disponía á hacer la oposición al ministerio, pueden servir de contestación las siguientes líneas que aquel colega publicó anoche:

«El Gobierno, permaneciendo aliado del ministerio y coadyuvando á su política, cree servir hoy como ayer, si no hoy mas que ayer, los actos y verdaderos intereses del partido moderado. El Gobierno, en cuyas columnas no hay una frase, una tilde siquiera que desdiga de la doctrina profesada siempre por nuestro noble partido, cree cumplir con un deber de consecuencia, de lealtad y de patriotismo, apoyando franca y resueltamente una situación contra la cual se ensañan y se desesperan los decididos, los constantes, los tradicionales enemigos del partido moderado.»

Cree el Gobierno que es posible vaya á Cartagena á revisar la fragata Numancia el señor ministro de Marina al frente de la comisión nombrada que ha de pasar á aquel puerto á examinar este magnífico buque.

La ley relativa al abandono de Santo Domingo no podrá quedar votada hasta últimos de enero lo mas pronto, y añade La Epoca:

«Si ha de proseguirse la campaña energética y vigorosa en la antigua isla Española, solo quedan cuatro meses hasta mayo para enviar los considerables refuerzos que desde la primavera pasada vienen reclamando los generales de nuestras Antillas.»

Si las Cortes resuelven el abandono total ó parcial no es conveniente ni que crezca en tanto la insurrección, que hasta ahora hemos vencido siempre, ni que se aumenten los sacrificios que Santo Domingo ha impuesto ya á España. Lo que pudo hacerse despues de la toma de Montecristi, en uno ó en otro sentido, se ha hecho mas difícil hoy y de prolongarse mucho este estado de cosas se hará casi siempre el día de mañana.»

Dice anoche un colega: «Creemos que la mayoría del Congreso cuenta hoy con ciento ochenta votos decididos y resueltos. Estas cifras no sufrirán gran alteración cuando se constituya el Congreso, pues si bien podrán llegar nuevos diputados á Madrid, habrá una docena de actos graves que disminuirán en otro tanto el número de representantes. La última crisis ministerial ha afirmado, indudablemente, los vínculos de la mayoría y del gabinete presidido por el duque de Valencia.»

Ha salido para París el Sr. Mon con objeto de estar en la capital del imperio para la recepción de primero de año. A fines de enero vendrá á Madrid para tomar parte en los debates que el mensaje producirá en el Congreso y responder á lo que pueda decirse sobre el Gabinete que presidió y la crisis ministerial de setiembre último.

Leemos en La Epoca de anoche: «Hoy se ha repetido que los generales Concha y Mendinueta ocuparán las direcciones de artillería y caballería, entrando el conde de Puñonrostro en Palacio. También designan algunas personas al general D. Genaro de Quesada para un cargo militar en Madrid.»

No creemos se haya pensado por nadie en relevar al apreciable general Lemery del cargo que desempeña como jefe del cuarto militar de S. M. el rey.

Ademas del general Lara, designado positivamente para el mando superior de Filipinas, se habla de los generales Calonge ó Manzano como debiendo marchar muy pronto á Puerto-Rico.»

En la línea de Albacete á Cartagena ha sido atropellada por un tren, de cuyas resultados falleció, una mujer que hacia de guardabarrera, viuda, y de cincuenta años de edad. Parece que se acercó demasiado y fué enganchada del vestido por los estribos de un coche.

Terminada la vista de la célebre causa de Fontanellas en la Audiencia de Barcelona, de hoy á mañana regresará á Madrid el defensor del acusado Claudio F., D. José Indalecio de Caso.

Han sido nombrados directores de la escuela Normal de maestros de Lugo, D. Manuel Nieto Robres, y de la de Bilbao D. Joaquin Lizarraga.

S. M. la Reina se ha dignado conceder los honores de jefe de administración civil á D. Manuel Moreno y Gonzalez, jefe de la seccion de orden público del gobierno de esta provincia, y antiguo empleado de Hacienda.

Igual honor se ha hecho á D. Vicente Soto y Guinesio, presidente del Consejo provincial.

Se ha dado parte al juez de primera instancia de Buenavista de que ayer se puso á la venta en la puerta de la exposición de Bellas Artes un catálogo com-

pletamente igual al que se espnde poca de los jurado y cuyos productos se destinan á aumentar los fondos destinados á la adquisición de cuadros. Créese que se considerará este acto como un atentado á la propiedad literaria y se formará la causa procedente. La verdad es, que ayer, como se daba este nuevo catalogo á dos reales, no se espndió ninguno dentro del establecimiento, perjudicando los intereses de los espositores, en cuyo obsequio nosotros mismos nos hemos limitado á publicar una reseña bastante incompleta.

D. Juan Elorriaga, gobernador de Teruel, ha quedado en situación de cuartel en el punto que elija, utilizando el gobierno muy en breve de nuevo sus servicios.

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de gobernador militar de Teruel D. Máximo Blasser, de cuartel en Zaragoza.

Ha sido nombrado oficial cuarto segundo de la diputación provincial, don Manuel Ibars y Bas, propuesto en terna por la misma corporación.

Las comedias estrenadas ayer por la tarde y por la noche en los teatros de Madrid obtuvieron el éxito siguiente:

—La pieza *Suma y sigue*, original del señor Pina, estrenada en Jovellanos, fué aplaudida.

—En *El hijo de Lavapiés*, zarzuela estrenada en el mismo teatro, mereció aplausos el coro cantado por los niños del Hospicio.

—Las *Trapisondas de la calle de Gitanos*, arreglo del francés del señor Tavira, agrado y el público pidió el nombre del traductor.

—Una última pieza lírica se estrenó ayer en el teatro de Jovellanos con el título de *El cuerpo del delito*, arreglo del Sr. Belza, é hizo reír bastante y que saliera el público complacido.

La zarzuela estrenada anoche en el teatro del Circo que lleva por título *La Insula Barataria* agradó extraordinariamente al público. Al final del segundo acto fueron llamados con insistencia los autores á la escena, que no se presentaron en ella.

La letra de esta obra es de D. Mariano José de Larra y la música del señor Arrieta y de siete de sus discípulos que segun oímos decir la han improvisado en pocos días.

Las señoras Toda y Soriano y los señores Obregon, Allú, Becerra y Fernandez, estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivas partes.

La comedia en tres actos que ayer tarde se estrenó en el teatro de Variedades titulada *Los ermitaños de la calle del Burro*, arreglo del francés por D. Emilio Mozo de Rosales, ha satisfecho al público que rió y aplaudió bastante, llamando repetidas veces al sutor en los actos segundo y tercero. Este no se presentó por hallarse fuera del teatro. Todos los actores que desempeñaron sus respectivos papeles de un modo notable, fueron tambien muy aplaudidos.

—La piececita en un acto y en prosa titulada *Los aires de Chamberí*, arreglada del francés que tambien ayer tarde se puso en escena en dicho coliseo, ha gustado bastante, distinguiéndose en su ejecución el Sr. Fernandez.

—En *Novedades* tuvo anoche lugar la primera representación del drama en seis actos titulado *Corá ó la Esclavitud* traducido del francés por D. Miguel Moraita. Los tres primeros actos pasaron desapercibidos para el público. Los otros tres fueron mas afortunados, siendo aplaudidos y llamado el traductor á la escena, que no se presentó. La ejecución fué buena por parte de la Sra. Dardalla y los Sres. Zamora, Pardiñas, Mariscal y Guerrero, y regular por parte de los demas cuyos papeles no les han permitido tampoco hacer otra cosa.

Ha dejado de hablarse en Alemania de las pretensiones del duque de Oldemburgo. Una correspondencia de la *Börsen Halle* indica como probable la cesion que hará el gran duque á la Prusia de los derechos que Rusia le ha cedido.

Segun resulta de los estados presentados al Congreso federal por el gobierno, la deuda actual contraída por los Estados-Unidos asciende á 2,223 millones de duros, ó sea á la friolera de 44,460 millones de reales.

Tenemos á la vista, dice *La France*, el texto de la declaración del Congreso americano respecto al conflicto hispano-peruano, que ha sido dirigida al almirante Pinzon. Esta declaración atestigua de parte de los delegados al Congreso un deseo de conciliación que creemos abre las puertas á un arreglo honroso para España y el Perú. Los representantes de Chile y Buenos-Aires, especialmente han presentado la idea de una mediación y la mayoría parece dispuesta á aceptaresta idea.

Los nombres de los firmantes de esta declaración son Juan de la Cruz Benavente, plenipotenciario de Bolivia; Manuel Monti, plenipotenciario de Chile; Domingo E. Sarmiento, que lo es de la Confederación Argentina; Justo Arzena, plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia; José C. Paz Solman, del Perú, y Antonio L. Guzman, de Venezuela.

Desempeñando la Dirección de la Caja general de Depósitos, que el señalamiento de intereses de los depósitos en efectos públicos, que ha de empezar el día 28 del corriente, se efectue con el mayor orden

posible por haber aumentado considerablemente el número de imponentes, ha acordado que los resguardos se presenten con carpetas duplicadas, á cuyo efecto podrán adquirirlas los interesados en la portería mayor de dicho establecimiento desde el día 27 próximo.

Las noticias del estado del mar no son satisfactorias; á las tempestades que durante el mes de noviembre han agitado las aguas del mar Negro, han sucedido terribles huracanes en el mar del archipiélago griego y en el Adriático, realizándose así los vaticinios del astrónomo francés Mr. Mathieu de la Drome, á los que empiezan á prestar seria atención los marinos.

La formación de una asociación de obreros tipógrafos para asegurar la elevación de los salarios ha ocasionado una medida adoptada por los propietarios del periódico el *Times* de Chicago (en los Estados Unidos).

El 7 de setiembre último fué despedido todo el personal masculino y reemplazado por 40 mujeres, jóvenes la mayor parte. Durante muchos meses habian estado instruyéndose y ejercitándose en un local destinado al efecto, estramuros de la ciudad, y cuando se juzgó que podian ya reemplazar á los cajistas, fueron todas instaladas en el mismo día en lugar de estos.

No deja el hecho de ser interesante, ahora que tanto llama la atención la necesidad de moralizar la mujer pobre, facilitándole los medios de adquirir una instrucción profesional y de encontrar ocupacion lucrativa.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 24.

Efect. públicos	Ult pre	De jun. 2000	Ult pre
Cons. al cont.	47-00	De ago 2000	00-00
Id fin de mes	00-00	De mar 2000	00-00
Id fin próx.	00-00	De julio 2000	00-00
Dife. al cont.	41-90	Obras públ.	00-00
Id fin de mes	42-00	Can Isabel I	000-00
Amort. de 1. ^a	42-25	Oblig. del E.	83-00
Idem de 2. ^a	23-25	Banco Espa.	180-00
Personal.....	21-85	Créd. de Esp	1.900
Carret. y socs.	00-00	Id. Mov. Esp	1.900
De abril 4000	00-00	Id. Mov. Castil	4.000
De á 2000.....	00-00		

CAMBIOS.	Londres á 90 d. fecha	48-05
	Paris á 8 días vista..	5-00
	Barcelona, b.....	1 1/4 d
	Cádiz, d.....	2
	Málaga, b.....	1/2

ESPECTACULOS DE HOY

Teatro Real.—Funcion 30 de abono. —A las 8 1/2.—*El ciaz d'amore*.

Principe.—A las 4 1/2.—*¿Si sabremos quien soy yo?*—Baile.—*La audiencia encantada*.—A las 8 1/2.—*Cuando de cincuenta pasases*.—D. Esdrújulo.—Baile.—*La casa de tocame Roque*.

Variedades.—A las 4 1/2.—*Los hermitaños de la calle del Burro*.—Baile.—*Los aires de Chamberí*.—A las 8 1/2.—*La villana de la Sagra y fiagido colmenero*.—Baile.—*La comedia de Maravillas*.

Zarzuela.—A las 4 1/2.—*Suma y sigue*.—*El hijo de Lavapiés*.—*Los misterios de la calle de Gitanos*.—*El cuerpo del delito*.—A las 8 1/2.—*Pan y toros*.

Circo.—A las 4 1/2.—*El toque de ánimas*.—A las 8 1/2.—*La Insula Barataria*.

Novedades.—A las 4.—*Urganda la desconocida*.—A las 8 1/2.—*Corá ó la esclavitud*.

La Nueva Infantil (Platería de Martínez).—A las 3 de la tarde y 8 de la noche, funcion de Nacimiento.

Circo de Price.—Magnífico nacimiento, á las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.

El Recreo (Flor Baja, núm. 1).—Magnífico nacimiento.

Circo de Paul.—Las sociedades de baile *La Constante* y *La Juventud Española*, celebran su reunion de costumbre.

Capellanes.—Las sociedades de baile *La Novedad* y *La Floreciente* celebran su reunion de costumbre, de 9 á 2 de la mañana la primera y de 3 1/2 á 7 1/2 de la tarde la segunda. El lunes, á las mismas horas, habrá tambien baile.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde termina la novena de la Virgen de la O: á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Santos de la Hoz, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—En las parroquias, San Isidro, Capilla Real, Italianos, Loreto, Colegio de niñas de Leganés, San Antonio de los Portugueses, Nuestra Señora de Gracia y Oratorios del Olivar y del Espíritu Santo habrá misa solemne á las diez.—En el Oratorio del Espíritu Santo es el segundo día de la novena que se consagra al Niño Jesus; á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Juan Francisco Guerra: despues de la misa de doce se hará todos los días un ejercicio especial, pidiendo por la salud y vida de Nuestro Santísimo Padre Pio IX y por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde á las cuatro predicará en los ejercicios D. Ambrosio de los Infantes, y despues de reservar, se hará la bendición de niños y niñas y procesion y adoración del Santo Niño.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón y manifiesto en los Servitas, Carmen Calzado y San Antonio del Prado.—En la parroquia de San Millan comienza por la tarde á las tres y media la novena al Nacimiento de Nuestro Señor

Jesucristo.—Despues de manifestar á su Divina Majestad se rezará la Estacion, Rosario y sermón que predicará D. Pedro Palomeque, y se terminará con la reserva.—Continúa por la noche en San Ginés la novena anunciada al Nacimiento de Jesús y dirá la plática el citado señor Guerra.—En Italianos y San Ignacio, habrá por la noche ejercicios y en el Oratorio del Olivar dirá la plática don Victorino Medrano.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó en San Ignacio; ó la de la Encarnacion en su iglesia, ó en San Plácido.

ANUNCIOS.

FABRICA DE PIANOS DE JOSE Gervais y compañía, calle Mayor, 119.—Pianos de venta y alquiler de todas clases y precios.

PEDRO MARIA DEL CASTILLO Y compañía.—Factoría, calle del Baño, núm. 6, en Madrid. Esportacion é importacion.—Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Tokay, Rivesaltes, Lunel, Oporto, Sicilia, Vermutts, Jerez, Málaga, Manzanilla, Valdepeñas, Priorato de Alcázar, Loreca, licores y aguardientes finos. Calidad y precios inmejorables.

VINOS Y LICORES.—MARRASQUINO, ron, casse, leche de viejas; todas estas clases á 9 rs. botella; rosa, noyó, ajenjos, aniseta, andaya, á 8 rs. botella.

Vinos.—Jerez reco, á 9 rs.; Málaga, á 8; carriñena, á 5; moscatel, á 4. Su despacho está en la calle de la Puebla, núm. 2, tienda de vinos, y en los almacenes de papel de la calle del Olivo, núm. 14; Concepcion Gerónima, núm. 10; y Magdalena, núm. 24.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid

CARRION, CIRUJANO-DENTISTA. —Cura los males de la boca, practica toda clase de operaciones, pone dientes y dentaduras completas con perfeccion y seguridad. Plazuela de la Leña, núm. 4.

REMESAS CONTINUAS DE OTRAS frescas de los criaderos de Francia. Llegan diariamente y se hallan de venta en la Carrera de San Gerónimo, núm. 19, almacén de conservas, al ínfimo precio de 6 rs. docena.

TODA LA HUMANIDAD.—El aceite de bellotas recientemente descubierto para el pelo, da lustre, suavidad y salud á la cabellera: 6, 12 y 16 rs. bote. Calle de Jardines, 3, tienda.—L. Moreno.

PEDRO MARIA DEL CASTILLO Y compañía.—Factoría, calle del Baño, núm. 6, en Madrid.—Esportacion é importacion.—Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Tokay, Rivesaltes, Lunel, Oporto, Sicilia, Vermutts, Jerez, Málaga, Manzanilla, Valdepeñas, Priorato de Alcázar, Loreca, licores y aguardientes finos. Calidad y precios inmejorables.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—Calle de las Huertas, núm. 29, duplicado, principal, Madrid.—Establecimiento especial para sacar privilegios de invención é introducción, tanto en España como en Portugal, Francia, Inglaterra, América y otros países extranjeros. Un ingeniero del establecimiento se encarga de hacer las memorias descriptivas y dibujos necesarios, por los inventores que no supiesen ó no pudiesen hacerlos. El mismo ingeniero dará consultas sobre toda clase de invenciones y construcciones, como máquinas, ferro-carriles, casas particulares, fabricas, canales, etc.

†

Las misas que se han de celebrar el lunes 26 del actual, en la iglesia del segundo Monasterio de la Visitación de Santa Maria, sita en la calle Ancha de San Bernardo, serán aplicadas en sufragio del alma del SEÑOR D. JOSE STUYCK Y ALVAREZ, que falleció en igual día del año anterior.

Sus hijos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

MANTELERIAS

A MAS BAJO PRECIO QUE EL QUE MAS REBAJE.

En liquidación para desocupar el almacén de lencería y ropa blanca, Arenal núms. 1 y 3, entresuelo, esquina a la Puerta del Sol.

Las hay de todos precios desde 30 hasta 400 rs. una.

PERDIDA.—EN LA MAÑANA DEL día 23 se ha salido de la casa núm. 3, calle de la Farmacia, una perrita de casta americana, blanca con unas ligeras manchas de color de canela en las orejas y el lomo, sin esquilarse: se ruega á la persona que la hubiese encontrado, se sirva devolverla á la portería de dicha casa, donde se darán mas señas y una gratificación.

JOSEFA PEREZ, VIUDA Y ENFERMA hace cuatro años, se encuentra sin recursos para el sostenimiento de cuatro niños de menor edad, por lo que suplica á las almas caritativas se dignen socorrerla con alguna limosna. Vive calle de la Arganzuela núm. 4, primer corredor, núm. 4.

VINO AÑEJO,

de pasto seco y puro, de las viñas de Arganda, clarificado y hecho á máquina por el propio cosechero, en su bodega, única en Madrid.

CALLE DE ATOCHA NUM. 139.

Se espnde á 36, 40, y 44 rs. arroba, sirviéndose á domicilio desde cuartilla en adelante.

SE RECIBEN LOS AVISOS:

En la misma casa, ó por carta por el correo interior, con sobre al encargado de la bodega, calle de Atocha núm. 139; en la calle de Fuencarral, núms. 35 y 37, almacén de cristall y loza, y en la calle de San Bernardo, núm. 43, confitería.

En dicha casa-bodega se espnde tambien por medios cuartillos y por botellas á 16 cuartos las de cuartillo y medio sin caseo. Asimismo hay vinagre de yema, que se vende á 16 y 20 rs. arroba, y por botellas á razon de 5 y 6 cuartos cuartillo.

Nota. Se franquea la entrada á las personas que gusten examinar las oficinas de elaboracion y conservacion de los vinos.

FOTOGRAFIA DE PUIG, CALLE del Desengaño núm. 2.—Tarjetas á 10 reales, copias á 3 Bustos 10 rs. copias á 4.—Bonitos marcos, su valor 6 rs. á 3.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el día 26 del corriente, á las 12 de su mañana, á la subasta del derribo de la casa núm. 2 de la calle de San Lorenzo, con vuelta á la de San Mateo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto desde este día en las oficinas de esta compañía, sitas en la calle Mayor, números 18 y 20, donde tendrá lugar el acto.

Madrid, 16 de diciembre de 1864.—El director general, Pascual Madoz.

SOLO POR 6 DIAS.—BARATO DE ropas hechas, calle de Hortaleza, número 4.

Sacos y paletós á 6, 7, 8, y 10 duros. Pantalones á 50, 60, 70 y 80 rs. Chalcos superiores á 40 y 50.

VENTA DE TIERRAS.—SE ENAJENAN en doble, pública y estrajudicial subasta, el día 13 de enero de 1865, en esta corte, calle Mayor, número 6, y en la casa del Monte de Batres, 1,461 fanegas, 10 celemines y 19 estadales, de á 400 estadales la fanega, divididas en varias parcelas, sitas en las villas de Carranque y el Viso, provincia de Toledo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto desde este día en la referida casa calle Mayor, de diez á una, en los días no feriados, donde igualmente se estarán los títulos de propiedad, y se admitirán proposiciones, que si fuesen aceptables, dejaría sin efecto la subasta señalada para dicho día. En la casa del Monte de Batres solo estará de manifiesto el pliego de condiciones.

PAVOS CEBADOS DE LO MAS SUPERIOR, á 50 rs., y pavas á 30. Huerta núm. 9, camino de las Cambroneras, entre el ponton de San Isidro y puente de Toledo. El encargado, Pedro.

REALIZAR.—Lanillas para vestirse desde 3 1/2 rs. vara; pañuelos de lana desde 8 rs.; madapolanes superiores de 1 1/4 ancho á 4; abrigos de entretiem-po á 60 y 70, y se liquidan todos los géneros á precios no vistos. Calle de San Martín, núm. 8, tienda, frente al cuartel de la Guardia civil.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN tintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laere, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarion de Zuluaga.